

Acta/08/2024

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 9:00 nueve horas del doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Monte Sinaí 109, fraccionamiento El Monte, C.P. 36720, Salamanca, Gto., da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral Salamanca, a la cual asistieron las personas siguientes:

Javier García Herrera	Consejero presidente
Sandra Vela Razo	Consejera Electoral Propietaria
Corina Vidal Pérez	Consejera Electoral Propietaria
Yuliana Nayade López León	Secretaria del Consejo
Carlos Alberto Rodríguez Robles	Representante propietario del PAN
Roberto Ezquivel González	Representante propietario del PRI
Miguel Ángel González Rodríguez	Representante propietario del PVEM
Francisco Rocha Balderas	Representante suplente de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma lista de asistencia y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salamanca, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:03 nueve horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Salamanca, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro*, la secretaria del Consejo solicita se le exima de su lectura, así como del documento correspondiente al quinto punto del orden del día, toda vez que fueron remitidos junto con la convocatoria a las personas integrantes de este Consejo; solicitud que es aprobada por unanimidad de votos, a las 9:03 nueve horas con tres minutos. -----

Acta/08/2024

Asimismo, la secretaria de Consejo hace constar que a las 9:03 nueve horas con tres minutos se incorporó a esta sesión la ciudadana María Fernanda Cervantes Rodríguez, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. -----

A continuación, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de referencia; al no solicitarse intervenciones, la secretaria del Consejo la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 9:04 nueve horas con cuatro minutos. El presidente solicita a la secretaria de Consejo remitir el acta aprobada a la Dirección de Organización Electoral y por su conducto, a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para los efectos legales conducentes, en los términos de los artículos 116 y 118 del Reglamento de sesiones de órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; y hecho lo anterior, integre el original al expediente de esta sesión, como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, la secretaria de Consejo informa que no existe correspondencia de la que deba dar cuenta al Consejo Municipal Electoral. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, correspondiente a la *presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, el presidente del consejo da una breve explicación sobre su contenido y lo pone a consideración de las personas integrantes del Consejo. -----

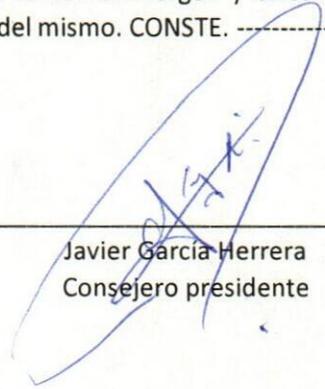
Acto seguido, la secretaria de Consejo hace constar que a las 9:07 nueve horas con siete minutos se incorporan a esta sesión el ciudadano Juan Carlos Hernández Villavicencio, representante propietario del Partido del Trabajo; y la ciudadana Susana Flores Ortega, representante propietaria de Movimiento Ciudadano. -----

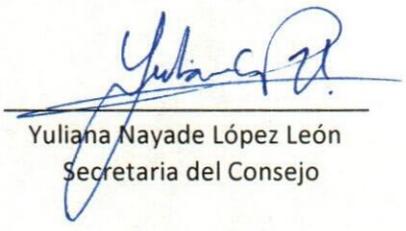
A continuación, al no existir solicitudes de intervención, se somete a votación el proyecto de acuerdo y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:12 nueve horas con doce minutos. En tal virtud, el presidente ordena a la secretaria remitir copia certificada del acuerdo a la presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para los efectos legales a que haya lugar; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación. Por último, integre el original al expediente de esta sesión como **anexo dos**. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión; el presidente del Consejo Municipal Electoral Salamanca procede a su clausura a las 9:13 nueve horas con trece minutos de la fecha de inicio. -----

Acta/08/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, de las cuales una es por ambos lados y otra solo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral Salamanca y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

  
\_\_\_\_\_  
Javier García Herrera  
Consejero presidente

  
\_\_\_\_\_  
Yuliana Nayade López León  
Secretaria del Consejo

